



Bruselas, 29 de mayo de 2026
(OR. en)

8185/26

LIMITE

CORLX 358
CFSP/PESC 523
CONOP 19
CONUN 48
MAMA 84

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión (PESC)
2023/1344 de apoyo a la mejora de la eficacia operativa de la
Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)

DECISIÓN (PESC) 2026/... DEL CONSEJO

de ...

**por la que se modifica la Decisión (PESC) 2023/1344
de apoyo a la mejora de la eficacia operativa
de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 28, apartado 1, y su artículo 31, apartado 1,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 26 de junio de 2023, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2023/1344 del Consejo¹, relativa al apoyo de la Unión a la mejora de la eficacia operativa de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).
- (2) El 13 de marzo de 2026, la OPAQ solicitó una prórroga sin coste adicional de la aplicación de la Decisión (PESC) 2023/1344 hasta el 25 de noviembre de 2026 para garantizar la continuidad del apoyo, la programación y la financiación de la Unión, así como para evitar lagunas en las medidas de la Unión que abarcan el apoyo institucional a la OPAQ en situaciones en que dicha organización ha tenido que priorizar emergencias derivadas de la evolución del entorno y la complejidad de los riesgos de seguridad. Dichas emergencias incluyen el cambio político y operativo excepcional e imprevisto en 2024 en la República Árabe Siria, la detección y documentación de 11 000 usos de sustancias químicas tóxicas desde el comienzo de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, en febrero de 2022, y la supuesta utilización de armas químicas en contravención de la Convención sobre las Armas Químicas en la guerra civil que está teniendo lugar en Sudán.
- (3) La prórroga permitiría a la OPAQ cumplir los objetivos y finalizar las actividades establecidos en el Anexo de la Decisión (PESC) 2023/1344.
- (4) Por lo tanto, procede modificar la Decisión (PESC) 2023/1344 en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

¹ Decisión (PESC) 2023/1344 del Consejo, de 26 de junio de 2023, de apoyo a la mejora de la eficacia operativa de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) (DO L 168 de 3.7.2023, p. 27, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2023/1344/oj>).

Artículo 1

En el artículo 5, apartado 2, de la Decisión (PESC) 2023/1344, la expresión «treinta y seis meses» se sustituye por la expresión «cuarenta y un meses».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en ..., el ...

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente